

26 de octubre de 2023

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 063 - 2023 **PROFESIONAL ANALISTA ESTADISTICO**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Conocimientos (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el viernes 27 de octubre de 2023 **a partir de las 16:00 horas**, desde el correo electrónico noreply@midot.com.

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto "**CAS N° 063 - 2023 Enlace de Evaluación de Integridad**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente el lunes 30 de octubre de 2023 desde las 06:00 horas hasta las 23:59 horas**, debiendo acceder a la prueba sólo entre las horas indicadas.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de integridad deberán comunicarlo **hasta el viernes 27 de octubre de 2023** al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto "**CAS N° 063 - 2023 Asistencia para la Evaluación de Integridad**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

ANEXO N° 01

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
1	DNI	40782724	LA TORRE DEL VALLE TEDY DANTE	19	Apto
2	DNI	10747440	MANTILLA QUISPE RAUL VICENTE	19	Apto
3	DNI	42069746	PRETELL CLAUDET JORGE	19	Apto
4	DNI	71542123	JUAREZ GARCIA OMAR ALEJANDRO	17	Apto
5	DNI	10126046	FERNANDEZ ROJAS JESUS ANTONIO	15	Apto
6	DNI	41411908	RUIZ SAAVEDRA JORGE MANUEL	15	Apto
7	DNI	46031043	GAVIDIA DA CRUZ ROBERTO	14	Apto
8	DNI	74034019	LOPEZ FELICIANO JORGE SANTIAGO	14	Apto
9	DNI	45834665	OLAZO QUISPE RENZO CRISTOFER	14	Apto
10	DNI	74036137	TORRES RODRIGUEZ JONATHAN	13	Apto
11	DNI	41897126	JESUS DIAZ RUBEN RONALD	12	No apto
12	DNI	46969195	LADINES CUSTODIO MIRLA ELENA	12	No apto
13	DNI	44598054	MEDINA ALDANA CHARITO	12	No apto
14	DNI	73299582	MENDOZA CÓRDOVA HAROLD JESUS HERBERT	12	No apto
15	DNI	76237444	MIRANDA PEÑA DANIELA DESIREE	12	No apto
16	DNI	40014331	REYES CAMPOS HUMBERTO AGUSTIN	12	No apto
17	DNI	73261644	TORRES ARIZA HEMMY LUZ	11	No apto
18	DNI	42393876	ZEGARRA OROSCO HUGO ERNESTO	11	No apto
19	DNI	10171480	GALLEGOS ESPINOZA FIDEL TUPAC	10	No apto
20	DNI	10121732	BUSTAMANTE LOPEZ ALICIA GRACIELA	9	No apto
21	DNI	46849598	HUAMAN VILLALBA ANTHONY RAUL	8	No apto
22	DNI	44099269	ROMERO CONDOR ERIK	8	No apto
23	DNI	42151240	VEGA CAYCHO MAGALY MARIA	8	No apto
24	DNI	73133872	CRUZ SANTOS GIOVANNA GIANNINA	6	No apto

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
25	DNI	10778202	RIVERA JIMENEZ OMAR ROLANDO	6	No apto
26	DNI	01318261	CUEVA DUEÑAS LUCIO JAIME	5	No apto
27	DNI	47981289	GUEVARA BAZAN DIEGO ALVARO EVER	-	No apto (*)
28	DNI	08850738	KAISER MEOÑO FABIAN	-	No apto (*)
29	DNI	70053129	MAMANI RAMIREZ VICTOR HUGO	-	No apto (*)
30	DNI	48730091	MONTENEGRO HUAMAN TEOFILO	-	No apto (*)
31	DNI	44144911	MUÑOZ BARRIENTOS EDMUNDO JAVIER	-	No apto (*)
32	DNI	70412311	OLIVERA GUZMAN ANA ISABEL	-	No apto (*)
33	DNI	40158999	QUISPE SEGURA DANIEL LUCIANO	-	No apto (*)
34	DNI	72679411	REGALADO ANGELES WALTER KEVIN	-	No apto (*)
35	DNI	02817593	ROMERO GUTIERREZ LUIS ALEX	-	No apto (*)
36	DNI	70432053	ROSAS AZAÑERO ARTURO	-	No apto (*)

(*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección